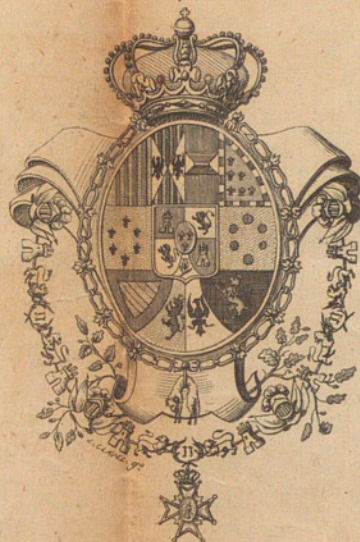


GRAN TEATRO

DE S. M. LA REINA



DEL LICEO

DOÑA ISABEL II.

La Sociedad del Liceo cede a *D. Don M^o Serra* una acción en el Teatro que posee en la Pream-
bla de esta Ciudad; quedándole abonada en la liquidación practicada la cantidad de P^{as}. *tres mil seiscientos sesenta y seis dineros* -
por el capital correspondiente a la misma acción, sin que pueda exigirsele otra cantidad por ningún concepto. Por dicha acción disfrutará
de *un palco del piso principal señalado con el n.º 19.* con su entrada libre de pago en todas las representaciones que se darán
en el referido Teatro. Esta acción es transferible con sujeción a lo prevenido en el Convenio celebrado en 29 de julio de 1844 entre el
Liceo y los S^{ts}. accionistas del Teatro.

Barcelona 1^o de Abril --- de 1848.

El Presidente

Me conformo

J. M. Serra

Manuel F. G. G. G.

El Secretario

Bernardo de S. S.

Registrado Fol. 111.

Notas. — 1^ª La transmisión de toda acción debe hacerse constar en la secretaría del Liceo para la oportuna toma de razón, sin la cual aquella no tendrá efecto con respecto al mismo Liceo.
2^ª La entrada en el Teatro de que trata este documento es personal para el dueño de la acción cuyo nombre anotará en el registro de adquisiciones.

Traspaso esta accion del palar del primer piso n.º 19, algo diez y nueve, a favor de D.ª Teresa
yuglada y Codolar. Barcelona 7 de Mayo de 1869. =
D. M. Serra



1010

Traspaso

Traspaso

Feb. 25

Feb. 20. 150 8